



## **CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO DEL CURSO ECA (EQUIPO DE COORDINACIÓN AVANZADA), DESTINADO A ENFERMEROS/AS Y TÉCNICOS DE EMERGENCIAS SANITARIAS Y A REALIZAR EN LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE MÁLAGA Y SEVILLA**

La Empresa Pública de Emergencias Sanitarias organiza dos ediciones del curso ECA (Equipo de Coordinación Avanzada), para cubrir las necesidades del Servicio Provincial de Málaga y Sevilla, y así dar mejor respuesta a las nuevas necesidades de los ciudadanos, adecuando y mejorando permanentemente los servicios que prestamos como empresa, con el objetivo de lograr mejores resultados y mayor satisfacción.

Por ello, EPES CONVOCA el curso de: *“Equipo de Coordinación Avanzada - ECA”* orientado a la capacitación de los participantes para la realización de las tareas propias de éste recurso para profesionales de carácter fijo y contrataciones temporales de los Servicios Provinciales de Málaga y Sevilla.

Este Proceso Formativo tiene como objetivo desarrollar, entrenar y seleccionar a los mejores candidatos para el desempeño de este perfil profesional.

### **PRIMERO. Requisitos de participación.**

Podrán acceder al Proceso Formativo todo el personal de Enfermería y Técnicos de Emergencias Sanitarias, que voluntariamente desee realizarlo, aceptando las condiciones que se establecen en esta convocatoria, y que cumplan los requisitos que a continuación se indican:

1. Enfermeros/as y Técnicos/as de Emergencias Sanitarias con relación laboral indefinida en EPES o contratados temporales de larga duración (mínimo 16 semanas), en los Servicios Provinciales de Málaga o Sevilla.
2. Bolsa de Promoción Interna Temporal de TES a DUE, que dispongan de Málaga y Sevilla como opción solicitada.
3. Enfermeros/as y Técnicos/as de Emergencias Sanitarias, de las bolsas de contratación que tengan entre sus opciones seleccionadas los Servicios Provinciales de Málaga y Sevilla.

Las plazas disponibles del curso se irán ocupando conforme al siguiente orden de prioridad:

1. Enfermeros/as y Técnicos/as de Emergencias Sanitarias con relación laboral indefinida en EPES de Málaga o Sevilla.
2. Enfermeros/as y Técnicos/as de Emergencias Sanitarias que estén en el listado de Traslado Interno con las provincias de Málaga o Sevilla.
3. Bolsa de Promoción Interna Temporal de TES a DUE que dispongan de Málaga o Sevilla como opción solicitada.



4. Enfermeros y TES de bolsas de contratación: por orden de bolsa, que tengan cómo solicitada las provincias de Málaga o Sevilla.

Dentro de cada apartado 1, 2 o 3 anteriormente señalado, si se presentaran más solicitudes de las plazas disponibles, se utilizará como criterio de priorización el Anexo III del Convenio Colectivo.

En función del número de solicitudes recibidas y de acuerdo a las necesidades de la empresa, se valorará la posibilidad de realizar otra edición de este Proceso Formativo.

## **SEGUNDO. Características del Proceso Formativo.**

El Proceso Formativo pretende el desarrollo y entrenamiento de las competencias propias del recurso ECA (Equipo de Coordinación Avanzada) para los Servicios Provinciales de Málaga y Sevilla, y será propuesto para su acreditación por parte de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía.

El proceso formativo tendrá una capacidad máxima de 24 alumnos por edición, siendo 12 alumnos con categoría de Enfermería y 12 con categoría de Técnico de Emergencias Sanitarias, con una duración de 21 horas que se realizarán con el siguiente formato semipresencial:

- Fase I: modalidad online con una duración de 15 horas, que finalizará con la realización de un cuestionario de autoevaluación de obligada cumplimentación para continuar con la siguiente fase.
- Fase II: modalidad presencial con un total de 6 horas, de contenido teórico práctico.

Se realizarán pruebas objetivas de evaluación de conocimientos tanto de la fase online, como de la fase presencial, resultando de las mismas la evaluación final del proceso formativo.

Tanto los contenidos como el programa de este proceso formativo se desarrollarán en su correspondiente ficha didáctica.

Para los profesionales que se encuentren prestando sus servicios para EPES, se realizará una imputación de estas horas, por este orden, a los siguientes créditos horarios: horas de formación Obligatoria Planificable no realizada, horas de desplazamiento no utilizadas y/o formación voluntaria, en las instalaciones de Málaga y Sevilla respectivamente.

A fecha de esta convocatoria, en caso de coincidencia horaria de los turnos planificados con las acciones formativas, la empresa podrá cambiar dichos turnos para facilitar la asistencia al curso.

### **TERCERO. Calendario y solicitudes de participación**

Se establece el siguiente calendario para el desarrollo de este proceso formativo:

	<b>Fecha</b>
Publicación de la Convocatoria	14/05/2019
Inicio Plazo de Solicitudes	15/05/2019
Finalización Plazo de Solicitudes:	21/05/2019
Listado provisional de admitidos al Proceso Formativo	28/05/2019
Periodo de alegaciones	Desde 29/05/2019 hasta 31/05/2019
Lista definitivo admitidos al Proceso Formativo	04/06/2019
Periodo de realización del Proceso Formativo	<b>Málaga: del 06/06 al 27/06/2019</b> <b>Sevilla: del 07/06 al 28/06/2019</b>

Los profesionales podrán presentar su solicitud desde el siguiente de su publicación, hasta las 15:00 horas del fin del plazo de solicitudes, utilizando para ello el modelo del Anexo I a esta Convocatoria.

Las solicitudes se presentarán en los registros de los Servicios Provinciales o Sede Central en Málaga.

### **NOVENA.**

La participación en esta Convocatoria supondrá la aceptación de las presentes Bases.

En Málaga, a 14 de mayo de 2019



Fdo. Maite Becerra Moreno  
Dtra. Área Desarrollo de Personas



## Anexo I

### Solicitud de participación en El Proceso Formativo del Curso ECA (Equipo de Coordinación Avanzada) para Málaga y Sevilla

#### SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

##### Datos Personales:

D.N.I./N.I.F.: \_\_\_\_\_

1º Apellido: \_\_\_\_\_ 2º Apellido: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Domicilio : \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_ Distrito Postal: \_\_\_\_\_

Teléfono 1: \_\_\_\_\_ Teléfono 2: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

##### **REQUISITOS**

**Profesionales EPES o de bolsa (categoría Enfermero/a o Técnico/a de Emergencias Sanitarias) señale la opción que corresponda:**

- Enfermero/a o Técnico/a de Emergencias Sanitarias de EPES con relación Laboral indefinida
- Bolsa de Promoción Interna Temporal:
- Bolsa Provisión Interna: orden nº \_\_\_\_\_
- Bolsa Permanente de Contratación : orden nº \_\_\_\_\_

**Seleccionar la provincia deseada para realizar el curso:**

- Servicio Provincial de Málaga
- Servicio Provincial de Sevilla

##### Lugar, fecha y firma:

Esta solicitud se firma en \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019.

Fdo.: \_\_\_\_\_

#### Información básica sobre Protección de Datos

**Responsable:** Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (Q2900463G).

**Finalidad:** Gestión de la formación en la Agencia.

**Legitimación:** El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal del responsable del tratamiento y la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. El interesado ha dado su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para la adecuada gestión de ésta actividad formativa.

**Destinatarios:** Podrán realizarse cesiones de datos a sindicatos o entidades de control interno y externo de la Agencia.

**Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.

**Procedencia:** En general, los datos recogidos son los que usted nos ha aportado. En determinadas circunstancias pueden incorporarse datos ofrecidos por terceros intervinientes en el proceso de selección.

**Información Adicional:** Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: <http://www.epes.es/?estaticos=privacidad-proteccion-datos>